

duda alguna, anotados los votos contenidos en las papele-  
 tas resulto tener p.<sup>o</sup> Electores: D. Narme del Castillo, qua-  
 renta y uno = D. Diego Moreno, quaranta y uno = D. Jose Perez  
 de Tudela = D. Tomas Garcia = Jose Mariano Lopez = Pio  
 del Pino = Pulgencio Hurtado = Diego Hurtado, quaranta ca-  
 da uno = D. Joaquin Cerero, treinta y nueve = Pedro Perez qua-  
 tro = D. Joaquin Moreno = Felis Albuqueguen = D. Diego  
 Garcia = y Jose Martiniz Tomas, uno cada uno = Por lo q.<sup>o</sup>  
 se manifiesta haber resultado nombrados Electores, D.  
 Narme del Castillo, D. Diego Moreno, D. Jose Perez de Tu-  
 dela, D. Tomas Garcia, Jose Mariano Lopez, Pio del Pino  
 Pulgencio Hurtado, Diego Hurtado y D. Joaquin Cerero.

Publicado el resultado del sufragio se dio por termina-  
 do el acto. Con lo q.<sup>o</sup> se concluyo esta acta que firmamos  
 de que Certifico:

Diego Garcia      Pedro Perez

Supleniente  
 Pasqual Salvador Puy  
 y Dayona

Auto y Haganles saber a los Electores q. resultan nombrados  
 q. p.<sup>o</sup> el dia treinta y uno de los corrientes, acudan  
 a esta Sala Capitular a verificar la Eleccion del  
 Ayuntamiento p.<sup>o</sup> el año entrante. Asi lo mando y fir-  
 mana el Sr. D. Diego Garcia Alcalde primero Const. de  
 esta Villa de Alcantarilla y Pres. de su Ayunta-  
 mi.<sup>o</sup> en ella, a veinte y nueve de Diciembre de mil ochoc-  
 ienta treinta y seis, de q.<sup>o</sup> Certifico.

Garcia

Pasqual Salvador Puy  
 y Dayona

Cifon Electores Cumpliendo con lo mandado en el Auto anterior

